



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe Ejecutivo	CUA-88514-1-2020
Nombramiento:	CUA-88514-1-2020
SIAD No.:	448803
Fecha del Nombramiento:	27 de Enero de 2020
Fecha de entrega del Informe:	29 de Enero de 2020
Fecha de entrega del Informe Final:	21 de abril de 2020
Nombre del Auditor:	Lic. Jorge Mario Antón
Nombre del Supervisor:	Lic. Yuri Efraín Chang Castro
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Izabal
Tipo de Auditoría:	Segundo Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas -CGC-, en el informe de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, según indica el Nombramiento 88514-1-2020.
Áreas Examinadas:	Administrativo Financiero y Recursos Humanos
Período Auditado:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:88514**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Segundo seguimiento a recomendaciones emitidas por la  
CGC, derivado de la auditoría del presupuesto de ingresos y  
egresos 2018, DIEDUC de Izabal**



**GUATEMALA, ABRIL DE 2020**

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	4



## **INTRODUCCION**

De conformidad con el Nombramiento 88514-1-2020, de fecha 27 de enero de 2020; fui nombrado para practicar Auditoría Administrativa del Segundo Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas –CGC-, en el Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, realizada a la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas –CGC-.

### **ESPECIFICOS**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

Y otros, que a juicio del auditor considere conveniente realizar durante la ejecución de la auditoría.

### **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se efectuó segundo seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, denominada Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

### **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

**Los resultados del trabajo realizado se resume a continuación:**

### **RECOMENDACIONES EN PROCESO**

De conformidad con el formulario SR1 "Implementación de Recomendaciones", y a la evaluación de las pruebas de cumplimiento presentadas por los responsables



de la administración de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, se determinó que la recomendación del hallazgo:

**1) Sueldos pagados no devengados**, se encuentra en proceso, de conformidad con el seguimiento realizado, la recomendación no ha sido implementada en su totalidad, debido a que únicamente presentaron y ratificaron la denuncia ante el Ministerio Público, asignándole el número de expediente MP282-2019-1122, a cargo del auxiliar fiscal Ashley Jazmín Smith Rosales, se ventila en la Fiscalía de Distrito de Izabal; en la Unidad de Decisión Temprana.

Los responsables de la administración manifiestan que el docente Elvin Moisés Esquivel Sosa, se encuentra en proceso de investigación por el delito del caso especial de estafa, al cual le darán el seguimiento respectivo.

El resultado que la recomendación del hallazgo se encuentre en proceso, propicia que se incumpla con los aspectos legales y formales, así como la falta de aplicación de los controles internos que causan pérdida a los intereses del Estado, al erogar recursos financieros que no fueron devengados, atraso en el proceso administrativo y el riesgo de una posible sanción pecuniaria por el ente fiscalizador estatal, por incumplimiento de recomendaciones.

## COMENTARIO DE AUDITORIA

En Acta No. DIDAI-IZA-01-2020, de fecha 29 de enero de 2020, del Libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 30430, de fecha 16 de noviembre de 2015, se dejó constancia de lo arriba indicado.

Derivado a que la Dirección de Auditoría Interna efectuó segundo seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, a la fecha de la presentación de este informe no ha sido implementada en su totalidad, queda bajo la responsabilidad de la administración de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, realizar las acciones para dar cumplimiento de las mismas, y evitar ser sancionados por el ente fiscalizador estatal.



**LICENCIADO JORGE MARIO ANTON**  
AUDITOR INTERNO DELEGADO  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JORGE MARIO ANTON  
Auditor

*Lic. Yuri Efraín Chang Castro*  
SUPERVISOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

YURI EFRAIN CHANG CASTRO  
Supervisor

*M.Sc. Dóminica Gabriela Mathamba Fuentes*  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

DÓMINICA GABRIELA MATHAMBA FUENTES  
Director



